JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

2112 056 1 CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La diferencia de \$2,603,380.89, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a los recursos que fueron devengados y que serán pagados en el próximo trimestre; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$101,967.32, que corresponde a los pasivos por concepto de Impuesto sobre la Renta del mes de junio del gasto institucional e inversión, 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$12,085.37 corresponde a pasivos por la adquisición de material y útiles de oficina, uniformes y productos alimenticios para personas, 3000 Servicios Generales por un monto de \$207,064.86 corresponde a los pasivos por contratación de servicios como fumigación, servicios integrales, gastos de difusión, servicio de mantenimiento para equipo administrativo, impresiones oficiales, multas y 2% sobre nómina y 6% adicional de proyecto de inversión y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por un monto de \$2,282,263.34 por concepto de pasivos para entrega de ayudas sociales en los diferentes programas de este Centro Estatal.

RESPONSABLE DE RECURSOS FINANCIEROS

Lic. Juan Carlos Cancino Sánchez

JEFA DEL ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.P. Marlen del Rosario Arróniz Gómez